

En la Ciudad de México, a partir de las 11:00 horas del 29 de julio de 2022, se reunieron en las oficinas ubicadas en Insurgentes Sur 1605, piso 31, colonia San José Insurgentes, alcaldía Benito Juárez, código postal 03900, las personas cuyo nombre y firma aparecen en la Lista de Asistencia que como Anexo "A" se agrega al expediente del acta de esta sesión, todos ellos miembros propietarios o suplentes del Consejo de Administración de **CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V.**, con la finalidad de celebrar una sesión del Consejo de Administración de la sociedad.

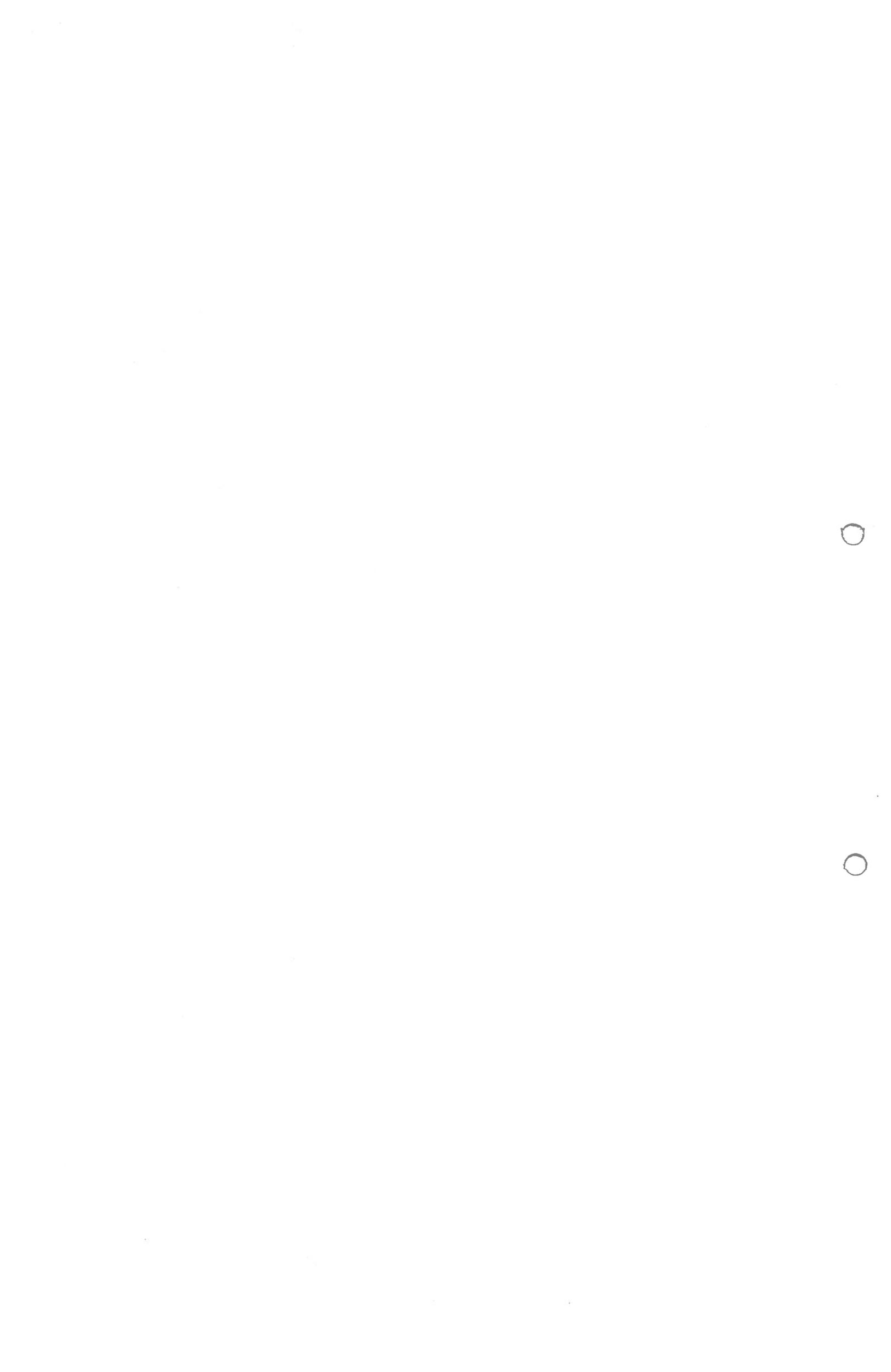
Presidió la sesión el señor Diego Ramos González de Castilla, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de **CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V.**, y actuó como Secretario el del propio Consejo, el señor Jonatan Graham Canedo.

El Presidente manifestó a los presentes que se citó a los miembros del Consejo de Administración de la sociedad a esta sesión en tiempo y forma, de conformidad con lo dispuesto por la cláusula trigésima de los estatutos sociales de **CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V.**

Acto seguido, el Secretario hizo constar la existencia del quórum para la válida y legal celebración de la presente sesión en términos de lo previsto por la cláusula trigésima primera de los estatutos sociales. En virtud de la certificación anterior, el Presidente declaró la sesión legalmente instalada para el desahogo de los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.** Presentación, revisión y, en su caso, aprobación de los estados financieros internos de la sociedad correspondientes al segundo trimestre del 2022.
- II.** Presentación, revisión y, en su caso, aprobación del informe de actividades realizadas por parte del área de Auditoría Interna durante el segundo trimestre del 2022.
- III.** Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las Políticas de Contratación de Servicios Adicionales que pudiesen prestar los Auditores Externos de la sociedad.
- IV.** Propuesta, discusión y, en su caso, ratificación del nombramiento de los Auditores Externos de la sociedad.
- V.** Discusión y, en su caso, nombramiento del nuevo responsable de la Auditoría Externa de la sociedad.
- VI.** Designación de delegados para formalizar las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración de la sociedad en el curso de la sesión.



Los miembros presentes del Consejo de Administración, en forma unánime, aprobaron la declaratoria del Presidente respecto de la legal instalación de la sesión y acordaron el desahogo de los asuntos contenidos en el Orden del Día, lo que aconteció como sigue:

PRIMER ASUNTO. En desahogo del primer asunto del Orden del Día, el Presidente presentó a los miembros presentes del Consejo de Administración de **CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V.**, los estados financieros internos de la sociedad correspondientes al segundo trimestre del 2022.

En relación a lo anterior, el Presidente del Consejo de Administración de **CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V.**, manifestó a los accionistas que los estados financieros internos de la sociedad correspondientes al segundo trimestre del 2022, arrojan una pérdida por la cantidad de \$529,912,296.00 M.N. (quinientos veinte nueve millones novecientos doce mil doscientos noventa y seis pesos 00/100, moneda nacional).

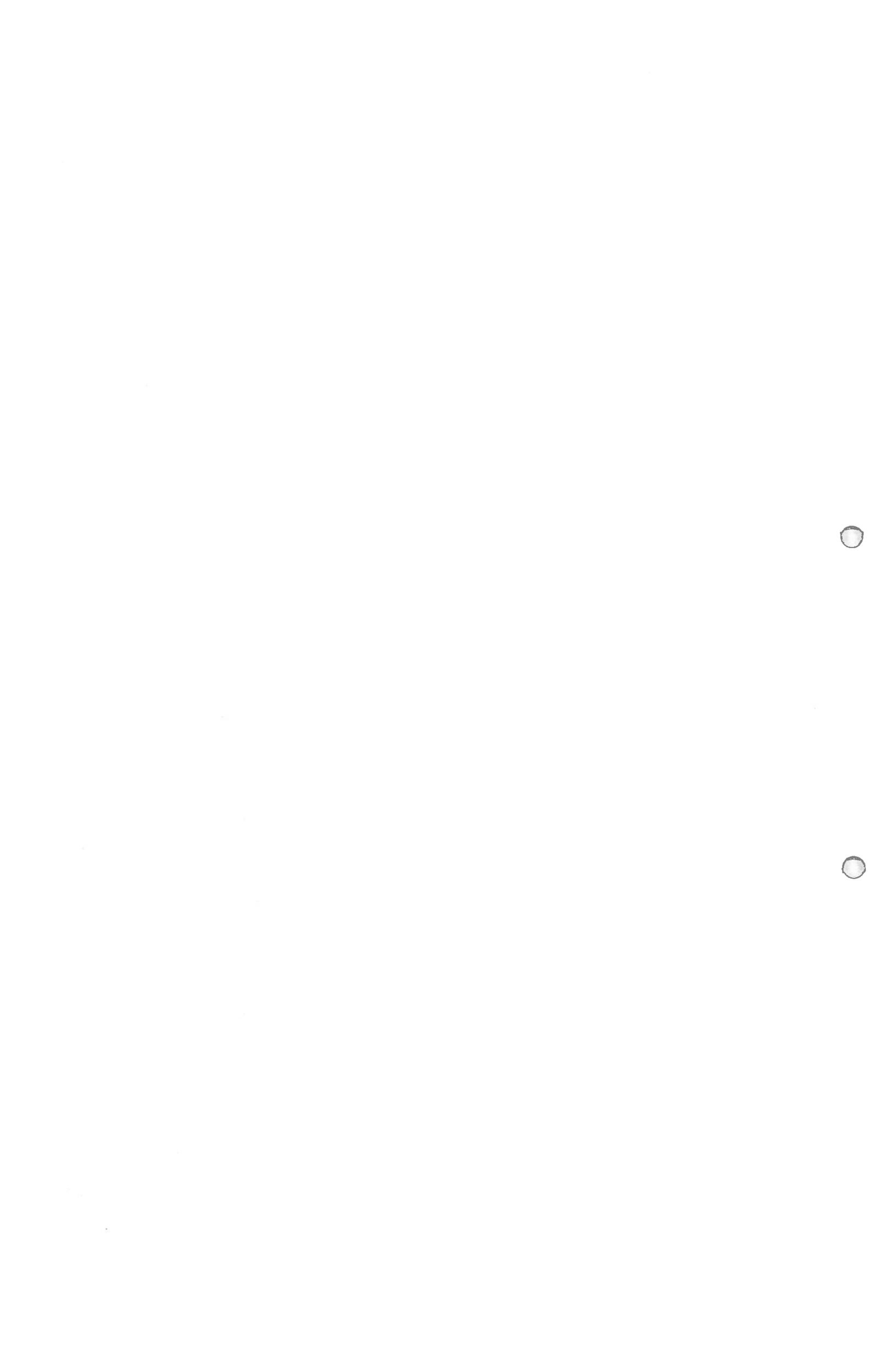
Después de discutir y resolver dudas en relación con los estados financieros internos de la sociedad, el Consejo de Administración de **CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V.**, por unanimidad de votos, adoptó la siguiente:

RESOLUCIÓN

“Se aprueban los estados financieros internos de la sociedad correspondientes al segundo trimestre del 2022 y se reconoce la pérdida de la sociedad durante dicho trimestre. Acompañense una copia de los mencionados estados financieros al acta de la presente sesión como Anexo “B”.”

SEGUNDO ASUNTO. En desahogo del segundo asunto del Orden del Día, el Presidente presentó a los miembros del Consejo de Administración de **CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V.**, el informe correspondiente al segundo trimestre del ejercicio social de 2022, respecto a las actividades realizadas por el área de Auditoría Interna de la sociedad. El Presidente informó que en dicho informe se hace constar, entre otras cuestiones: (i) el estado de las revisiones efectuadas por el área de Auditoría Interna de la sociedad conforme al programa anual de trabajo aprobado; (ii) el estado de las actividades de atención a visitas y de solicitudes de información de organismos reguladores y autoridades; y (iii) la evaluación de los servicios de auditoría externa para dictaminación de estados financieros, así como las funciones de apoyo adicionales relacionadas con la operación de la subsidiaria de la sociedad, Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, d y otras de sus subsidiarias.

El Presidente solicitó aprobar dicho informe y que se agregue una copia del documento que lo contiene al legajo de esta acta como **Anexo “C”**.



Después de discutir lo anterior, el Consejo de Administración de **CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V.**, por unanimidad de votos, adoptó la siguiente:

RESOLUCIÓN

“Se aprueba el informe de actividades realizadas por el área de Auditoría Interna durante el segundo trimestre del ejercicio social del 2022. Agréguese una copia de dicho informe al acta de esta sesión como Anexo “C”.”

TERCER ASUNTO. En relación con el tercer asunto del Orden del Día, el Presidente presentó a los miembros del Consejo de Administración de **CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V.**, la propuesta de Políticas de Contratación de Servicios Adicionales que pudiesen prestar los Auditores Externos de la sociedad. El Presidente explicó que el objetivo de dichas políticas es el establecimiento de criterios para la contratación de servicios del auditor externo (distintos a los de auditoría) que pretenda prestar a la sociedad y sus subsidiarias, incluyendo Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsas. El Presidente explicó que entre dichos servicios adicionales están: (i) aquellos necesarios para llevar a cabo las actividades o funciones que a la sociedad y sus subsidiarias le deriven del cumplimiento de la Ley del Mercado de Valores; y (ii) servicios relacionados con algún proceso operativo o tecnológico que contemple la transmisión, almacenamiento, procesamiento, resguardo y custodia de información, o con la administración de bases de datos de clientes de la sociedad o sus subsidiarias.

El Presidente solicitó aprobar dichas políticas y que se agregue una copia de del documento que las contiene al legajo de esta acta como Anexo “D”.

Después de discutir lo anterior, el Consejo de Administración de **CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V.**, por unanimidad de votos de sus miembros presentes en la sesión, adoptó la siguiente:

RESOLUCIÓN

“Se aprueban las Políticas de Contratación de Servicios Adicionales que pudiesen prestar los Auditores Externos de la sociedad. Agréguese la versión actualizada de dichas políticas al acta de esta sesión como Anexo “D”.”

CUARTO ASUNTO. En relación con el cuarto asunto del Orden del Día, y a propuesta del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la sociedad, el Presidente propuso a los miembros del Consejo de Administración de **CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V.**, ratificar la designación del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, como Auditores Externos de la sociedad. Se acompaña



a la presente sesión como **Anexo “E”** la propuesta del mencionado Comité.

Después de lo anterior, el Consejo de Administración **CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V.**, por unanimidad de votos de sus miembros presentes en la sesión, adoptó la siguiente:

RESOLUCIÓN

*“El Consejo de Administración ratifica la designación del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, como auditores externos de la sociedad. Agréguese al acta de esta sesión la propuesta de ratificación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias como **Anexo “E”**.”*

QUINTO ASUNTO. En desahogo del quinto asunto del Orden del Día, el Presidente del Consejo de Administración de **CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V.**, informó la propuesta realizada por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de ratificar la designación de la señora Deborah Nathali Bravo Palomares, en su carácter de socia de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., en el cargo de responsable de la auditoría externa de la sociedad. Dicha propuesta se acompaña al acta de la presente sesión como **Anexo “F”**.

Después de lo anterior, el Consejo de Administración **GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA**, por unanimidad de votos de sus miembros presentes en la sesión, adoptó las siguientes:

RESOLUCIÓN

*“El Consejo de Administración de la sociedad ratifica la designación de la señora Deborah Nathali Bravo Palomares en su carácter de socia de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., como responsable de la auditoría externa de la sociedad. Agréguese al acta de esta sesión la propuesta de la mencionada designación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias como **Anexo “F”**.”*

SEXTO ASUNTO. En relación con el cuarto asunto del Orden del Día, por el voto unánime de los miembros presentes del Consejo de Administración de **CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V.**, se adoptó la siguiente:

RESOLUCIÓN

“Se designan delegados de la Asamblea a los señores Jonatan Graham Canedo, Francisco Javier Gándara Lois, María Emilia Columbia Miquel-Verges González de Castilla, María Jiménez O’Farrill González, Joanna López Sermeño, Leonardo Negrete Licea, Natalia Saldate Durón, Lorena Dorbecker del Rio, Nora Valeria Delgadillo Medina, Olivia Montiel Nopal, Diego Ramos González de Castilla, Jose Antonio Salazar Guevara y Denisse Ramón Rivas, para que, conjunta o individualmente, indistintamente, de considerarlo necesario comparezcan ante el



Notario Público o Corredor Público de su elección a protocolizar el acta que de esta Asamblea se redacte, así como para que otorguen todos los documentos que fueren necesarios o convenientes para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones adoptadas por esta Asamblea y para que realicen cuantos actos se requieran para que tales resoluciones cobren plena vigencia y surtan todos sus efectos.”

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, ordenándose al Secretario del Consejo de Administración de la sociedad la elaboración del acta correspondiente, misma que fue firmada por quienes fungieron como Presidente y Secretario de la misma.

Se levantó la sesión a las 12:15 horas del 29 de julio de 2022.



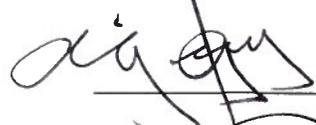
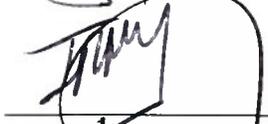
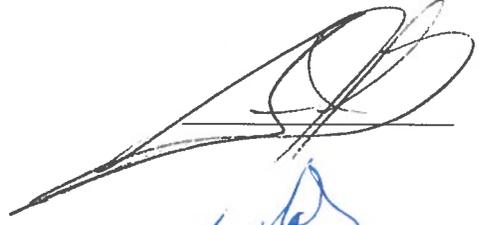
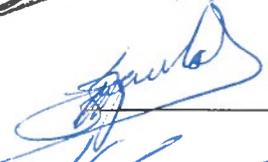
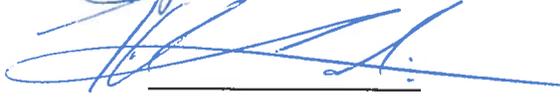
Diego Ramos González de Castilla
Presidente



Jonatan Graham Canedo
Secretario



LISTA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V., CELEBRADA A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS DEL 29 DE JULIO DE 2022, EN INSURGENTES SUR 1605 PISO 31, COLONIA SAN JOSÉ INSURGENTES, CÓDIGO POSTAL 039000, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

CONSEJEROS PROPIETARIOS	CONSEJEROS SUPLENTE	FIRMA
Diego Ramos González de Castilla Presidente	José Antonio Salazar Guevara Miembro	
Alonso de Garay Gutiérrez Miembro	Enrique Rojas Blasquez Miembro	
Jorge Rojas Mota Velasco Miembro		
Fernando Ramos González de Castilla Miembro		
Ariadna del Carmen Torres Montesinos Miembro		
Javier Sunderland Guerrero Miembro Independiente		
Miguel Ortiz Aguilar Miembro independiente	Ignacio Sosa López Miembro Independiente	
Jonatan Graham Canedo Secretario no Miembro		
Natalia Saldade Durón Prosecretario no Miembro		

